

**Piden Estrechar la  
Entrada del Puerto**

*marzo 13/06*  
La compañía constructora del túnel en la bahía de La Habana ha solicitado autorización para reducir la anchura de la entrada del canal del puerto, de los 560 pies actuales a 330, pues ello es necesario para la continuación de los trabajos del túnel. *m*

Según la solicitud que presentó la compañía en la Capitanía de Puerto de La Habana y que ésta trasladó al Estado Mayor de la Marina de Guerra, esa reducción hay que efectuarla para situar el dique seco donde se construirán los cajones a la entrada del túnel en cada lado.

Consigna asimismo que esa medida no estorbará en lo absoluto a la navegación toda vez que las regulaciones en vigor disponen que dos buques no pueden entrar y salir al mismo tiempo, pues mientras uno sale el otro espera, lo cual sucederá igual con la reducción de la anchura a 330 pies.

*M, marzo 13/06*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA